

SOCIEDAD | DEBATE SOBRE DESPOBLACIÓN

Reclaman medidas económicas, servicios públicos y legislación frente a la despoblación

El Consejo Económico y Social organizó una jornada sobre el que estima es el «gran reto» de la sociedad y a la que invitó al Consejo Consultivo, al de Cuentas y al Procurador del Común

L. CAMARERO JIMÉNEZ / ÁVILA

La Escuela de Educación y Turismo fue el lugar en el que debatir ayer sobre despoblación en una jornada organizada por el Consejo Económico y Social y Grupo Tribuna. Precisamente el presidente del CES, Enrique Cabero, tildó el asunto como del «gran reto» al que nos enfrentamos». Para hablar de ello se dieron cita además de Cavero, otros tres representantes de las instituciones propias de la Comunidad, esto es el presidente Consejo Consultivo, Agustín Sánchez de Vega, el presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, y el Procurador del Común, Tomás Quintana López. Un encuentro a cuatro bandas que «no suele ser lo habitual» decía Sonsoles Sánchez Reyes representante del rector de la USAL en Ávila, pero que el tema lo merecía «por ser de tanta importancia». Desde el CES ponían sobre la mesa que están elaborando un informe al respecto de la despoblación pero desde «una perspectiva de edad en las políticas públicas», basándose en «la sociedad de la longevidad» porque «estamos ante un contexto nuevo» marcado precisamente por el hecho de que «nunca antes habíamos tenido una esperanza de vida tan amplia», toda una «suerte» apuntaba Cavero quien precisamente veía la actividad como «una oportunidad». Para redondear el informe aseguraba que



Cavero, Sánchez de Vega, Quintana, Amilivia y Sánchez Reyes, en la Escuela de Educación y Turismo. / ICAI

esa sociedad longeva llega cuando se celebra el año europeo de la juventud. Se trata de mirar a uno y otro lado porque vivir en una sociedad longeva no es el problema, «el problema es que no haya personas jóvenes».

Enfocar el reto demográfico desde la edad es la idea porque «hay que invertir en jóvenes para que estos puedan desarrollar su proyecto vital en Castilla y León» pero teniendo en cuenta que «la sociedad longeva abre nuevas oportunidades a la actividad empresarial, al empleo y al desarrollo en general».

Acompañando estas palabras, hacía su presentación Mario Amilivia como presidente del Consejo de Cuentas, órgano que también ha hecho su aportación al reto demográfico. La función de esta institución es fiscalizar al sector público de la Comunidad y a las entidades locales de la región. En esa labor se refirió Amilivia a la supervisión de las medidas adoptadas por las Cortes en 2005 y que se aprobaron unánimemente en materia de despoblación o a la denominada 'Agenda de la Despoblación'. Su conclusión es que desde

2005 Castilla y León «ha seguido perdiendo empleo» con lo que entiende que esa agenda «no se puede considerar que ha sido un éxito». Dado que es éste «un problema de estado» entendía que en él debe implicarse Europa, España, Castilla y León, como Administración Regional, y las Administraciones Locales. Lo deben hacer ahora más que nunca porque en la región la pérdida de población es un hecho y la previsión a futuro no es halagüeña además habrá zonas que en 2033 se habrán dejado en el camino el 10% de sus vecinos, aler-

taba. Para Amilivia la conclusión es que si no hay actividad económica no se gana población y reclamaba «proyectos piloto económicos para distintas zonas del territorio» porque no es lo mismo planificar para Ávila, una de las zonas que más población pierde junto a Salamanca, Zamora y León que hacerlo, por ejemplo, para Soria.

El Procurador del Común, Tomás Quintana, incidió en el asunto de la despoblación y aseguró que, de un tiempo a esta parte, se observa que es uno de los problemas fundamentales de la Comunidad, especialmente en el medio rural «aunque no solo». La pérdida o las dificultades en la prestación de servicios públicos se ha puesto de manifiesto; su acción, decía, se ha dirigido a mejorar este aspecto, pero también promoviendo actividades que contribuyan a ganar población con sectores como las energías renovables, turismo rural o ganadería que capten jóvenes y ayuden a ese mantenimiento.

También desde el Consejo Consultivo, Agustín Sánchez de Vega, hizo su aportación. «A iniciativa propia», explicó, la institución evacuó un informe a finales de 2020 en el que sugirieron a la Junta que «en todas las normas y proyectos normativos que tuviesen intención de aprobar, incluyesen un informe de impacto sobre el reto demográfico». Es decir el cómo beneficiaría esa norma al problema de despoblación.

Reconocía que «cada vez es más frecuente encontrar más referencias». Para el Consultivo es importante que desde la Junta se atienda a la ruralidad como concepto jurídico «posiblemente haya que llegar a ello» porque Castilla y León es compleja y con zonas muy distintas entre sí. No es lo mismo prestar servicios públicos en una zona de montaña que en una industrializada o de regadío... Por último, aplaudió que se haya aprobado el decreto de constitución del Consejo de Dinamización Demográfica pues «creemos que es un buen punto de partida» para tomar decisiones a futuro.